

Estados Financieros Consolidados

gelsa somos
todos

GRUPO
gelsa
Grupo Empresarial en Línea S.A.

Compañías y marcas del grupo

**PAGA
TODO
PARA TODO!**

**data
center**
colombia

ONJ
OPERADOR NACIONAL
DE JUEGOS

Principal benefactor

FUNDACIÓN SOCIA
**SUEÑOS
de VIDA**

Dictamen **del Revisor Fiscal**

Dictamen del Revisor Fiscal

A los miembros de la Asamblea General de Accionistas
Grupo Empresarial en Línea S.A.

Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Opinión

He auditado los Estados Financieros Consolidados de Grupo Empresarial en Línea S.A. y sus subsidiarias, que comprenden el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2023, el estado del resultado integral consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los Estados Financieros Consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Empresarial en Línea S.A. y sus subsidiarias a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

Mi responsabilidad

De acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal, en relación con la auditoría de los Estados Financieros Consolidados de mi informe. Soy independiente de la matriz y sus subordinadas de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, contenido en la Ley 43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Anexo N° 4 del Decreto 2420 de 2015. Considero que la evidencia de la auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Entidad, en relación con los Estados Financieros Consolidados

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros Consolidados adjuntos, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios y del proceso de consolidación que la dirección considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros Consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros Consolidados, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo de continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en funcionamiento, no se ha evidenciado situación alguna que afecte este principio. Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor, en relación con la auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros Consolidados. Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros Consolidados, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para

mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como Empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una Empresa en funcionamiento.

Comuniqué con los responsables del gobierno de la Compañía matriz los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Saúl Fernando Rodríguez Rodríguez

Revisor Fiscal

T.P. N° 6563-T

Designado por SFR Auditores y Consultores S.A.S.

Febrero 26 de 2024

Calle 120A No. 7-62 Oficina 302,

CEI III Bogotá, Colombia

SFR Auditores
y Consultores

Grupo Empresarial en Línea S.A.

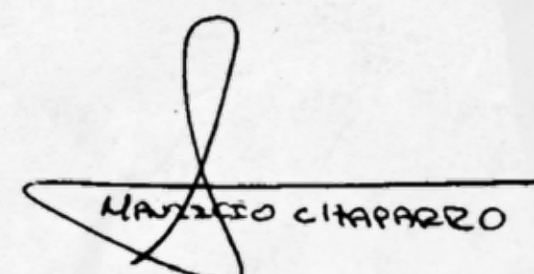
Estado de Situación Financiera Consolidado

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

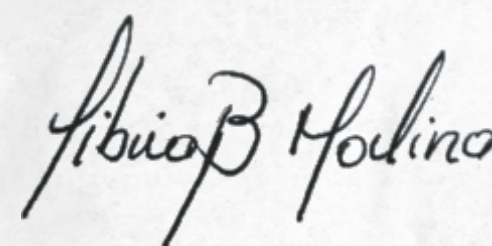
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Nota	2023	2022	PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	2023	2022
Activo Corriente:				Pasivo Corriente:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	119.276.687	133.434.945	Pasivos financieros	12	37.209.099	17.474.623
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	34.714.256	18.400.652	Beneficios a empleados	13	10.719.452	9.617.857
Cuentas por cobrar con socios y accionistas	6	181.626	2.615	Cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por pagar	14	43.549.121	36.987.509
Cuentas por cobrar con subsidiarias y asociadas	6	971.977	4.195.407	Pasivos por impuestos	15	52.956.737	55.945.278
Activos por impuestos	15	24.191.381	14.837.516	Otros pasivos no financieros	16	21.916.880	14.393.802
Inventarios	7	3.319.631	2.364.657				
Cargos diferidos		1.579.611	0	Total Pasivo Corriente		166.351.289	134.419.069
Total Activo Corriente		184.235.169	173.235.792				
Activo No Corriente:				Pasivo No Corriente:			
Propiedades planta y equipo, neto	8	35.805.269	32.155.240	Pasivos financieros	12	9.662.433	1.828.656
Inversiones - método de participación	9	30.570.871	30.146.814	Pasivos por impuestos diferidos	15	4.235.483	4.655.267
Intangibles	10	8.236.229	616.258	Total Pasivo No Corriente		13.897.916	6.483.923
Gastos pagados por anticipado	10	20.532	40.263	Total Pasivo		180.249.205	140.902.992
Otros activos financieros	11	4.555.711	464.711				
Activo por impuesto diferido	15	724.015	290.754	PATRIMONIO			
Total Activo No Corriente		79.912.627	63.714.040	Capital suscrito y pagado	17	16.000.000	16.000.000
TOTAL ACTIVO		264.147.796	236.949.832	Reservas		8.000.000	8.000.000
				Prima en colocación de acciones		500.000	500.000
				Resultados del ejercicio		51.440.056	63.645.944
				Utilidades acumuladas - ajustes transición NIIF		5.441.890	5.441.890
				Retenciones trasladables		-59.446	-33.968
				Otro resultado integral (ORI)		2.576.091	2.492.974
				Total Patrimonio		83.898.591	96.046.840
				Total Pasivo y Patrimonio		264.147.796	236.949.832

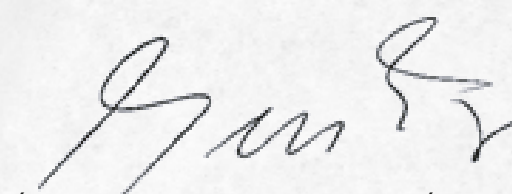
Las notas forman parte integral de los Estados Financieros
Véase certificación de Estados Financieros adjunto.



ÓSCAR MAURICIO CHAPARRO NÚÑEZ
Representante Legal



LIBIA G. BASTO MOLINA
Contadora
TP 137324-T



SAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ R.
Revisor Fiscal
T.P. 6563 - T

Designado SFR Auditores y Consultores S.A.S
(Véase mi dictamen del 26 de febrero de 2024)

gelsa somos
todos

GRUP
gelsa
Grupo Empresarial en Línea S.A.

PAGA TODO PARA TODO!

data center
colombia

ONJ
OPERADORA NACIONAL DE JUEGOS

Principal beneficiario
FUNDACIÓN SOCIAL SUENOS de VIDA



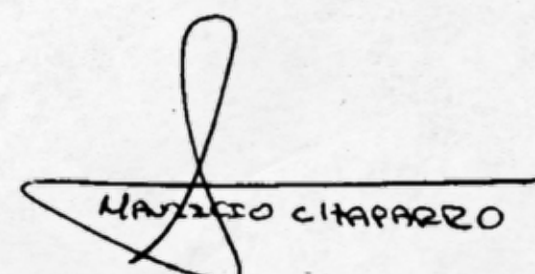
Grupo Empresarial en Línea S.A.

Estado de Resultados Integral Consolidado

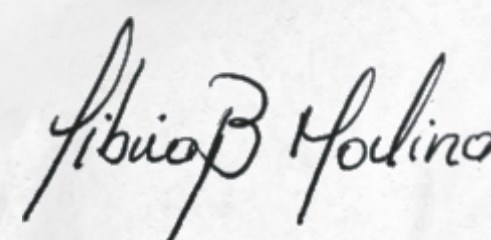
Del período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	2023	2022		Nota	2023	2022
Operaciones Continuas	18			Gastos Operacionales	20		
Colocación de apuestas		550.776.198	520.186.082	Gastos de administración		40.799.106	34.170.102
Otros productos y servicios		246.611.322	222.802.052	Gastos de ventas		217.406.829	198.086.931
Asesoría e implementación de software		32.229	6.091	Total Gastos Operacionales		258.205.935	232.257.033
Recargas		6.275.219	7.672.256	UTILIDAD OPERACIONAL		90.435.851	101.526.342
Total Ingresos Actividades Ordinarias		803.694.967	750.666.480	Ingresos financieros	21	3.334.325	1.235.848
Costos Operacionales	19			Otros ingresos	22	2.057.349	3.664.825
Premios		263.823.611	250.468.489	Participación en las ganancias de subsidiarias y asociadas utilidad (pérdida)	23	-300.408	4.522.839
Derechos de explotación		67.321.587	63.567.244	Gastos financieros	21	11.776.026	8.261.295
Aportes BEPS		256.749	130.933	Otros gastos	22	1.565.936	1.143.395
Comisiones		73.608.992	62.491.087	Otras pérdidas (ganancias), netas	24	65.136	430.130
Talones		5.833.227	5.661.085	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		82.120.019	101.115.034
Asistencia técnica		757.372	1.470.664	Impuesto a la ganancias (renta y ganancias ocasionales)	25	30.679.963	37.469.090
Consultorio en equipos y programas de informática		10.406.043	11.235.124	UTILIDAD NETA		51.440.056	63.645.944
Otros costos		33.045.600	21.858.479	Otro Resultado Integral (ORI)			
Total Costos Operacionales		455.053.180	416.883.105	Participación en subsidiarias, asociadas, neto impuestos	17	102.020	121.095
UTILIDAD BRUTA		348.641.787	333.783.375	Revaluación propiedad, planta y equipo, neto impuestos		18.903	18.903
				Otro resultado integral (ORI)		83.117	139.998
				RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		51.523.173	63.505.946

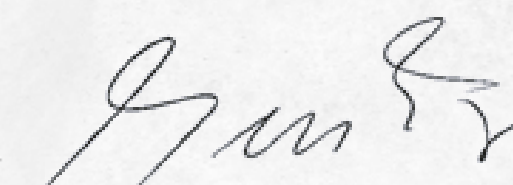
Las notas forman parte integral de los Estados Financieros
Véase certificación de Estados Financieros adjunto.



ÓSCAR MAURICIO CHAPARRO NÚÑEZ
Representante Legal



LIBIA G. BASTO MOLINA
Contadora
TP 137324-T



SAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ R.
Revisor Fiscal
T.P. 6563 - T
Designado SFR Auditores y Consultores S.A.S
(Véase mi dictamen del 26 de febrero de 2024)

gelsa  somos
todos

GRUP
gelsa 
Grupo Empresarial en Línea S.A.

PAGA TODO PARA TODO!

data center
colombia

ONJ
OPERADORES NACIONAL DE JUEGOS

Principal beneficiario
FUNDACIÓN SOCIAL SUEÑOS de VIDA

Grupo Empresarial en Línea S.A.

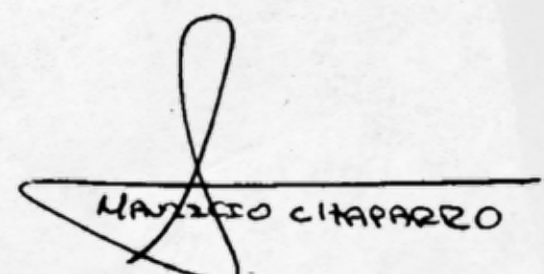
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

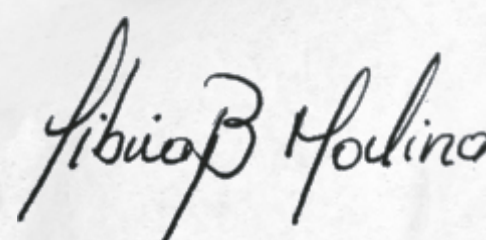
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2023	2022		2023	2022
Flujos de Efectivo Originado en Actividades de Operación			Actividades de Inversión		
Utilidad neta del ejercicio	51.440.056	63.645.944	Adquisición propiedad, planta y equipo	-9.068.670	-11.663.472
Más partidas que no afectan el efectivo:			Adquisición de Intangibles	-9.551.578	785.444
Depreciación de propiedad planta y equipo	5.361.838	4.680.902	Inversión otras sociedades	-4.815.467	186.170
Amortización gastos pagados por anticipado	576.155	576.155	Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión	-23.435.715	-10.691.859
Amortización Intangibles	351.995	419.665	Actividades de Financiación		
Ingreso por impuesto diferido	-871.049	-99.168	Obligaciones financieras corto plazo	19.734.476	6.011.194
Ingreso método de participación patrimonial	-5.667.822	-5.022.839	Obligaciones financieras largo plazo	7.833.778	-244.635
Gasto método de participación patrimonial	5.968.230	500.000	Pago de dividendos	-63.645.944	-29.284.776
Pérdida en venta y baja en activos fijos	56.803	375.861	Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Financiación	-36.077.690	-23.518.217
Cambio partidas del patrimonio	57.639	-37.056	Aumento (Disminución) del Efectivo	-14.158.258	46.558.137
(+) Gasto impuesto diferido	0	891.695	Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	133.434.945	86.876.808
Capitalización utilidades Susuerte	0	100.000	Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	119.276.687	133.434.945
Total Recursos Provistos por la Operación	57.273.845	66.031.158			
Cambios en Partidas Operacionales					
Cuentas por cobrar	-18.500.631	-16.751.163			
Impuestos gravámenes y tasas	-2.970.537	23.135.193			
Beneficios a empleados	1.101.596	-25.067			
Gastos pagados por anticipado	-556.424	-57.480			
Cuentas por pagar	9.962.273	8.682.365			
Inventarios	-954.974	-246.793			
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación	-11.918.698	14.737.055			

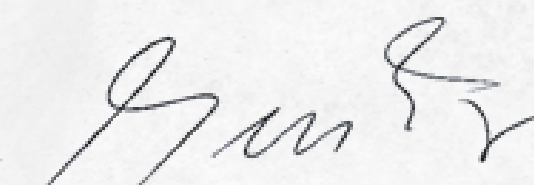
Las notas forman parte integral de los Estados Financieros
Véase certificación de Estados Financieros adjunto.



ÓSCAR MAURICIO CHAPARRO NÚÑEZ
Representante Legal



LIBIA G. BASTO MOLINA
Contadora
TP 137324-T



SAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ R.
Revisor Fiscal
T.P. 6563 - T
Designado SFR Auditores y Consultores S.A.S
(Véase mi dictamen del 26 de febrero de 2024)

gelsa somos
todos

GRUP
gelsa
Grupo Empresarial en Línea S.A.

PAGA TODO PARA TODO!

data center
colombia

ONJ
OPERACIÓN NACIONAL DE JUEGOS

FUNDACIÓN SOCIAL
SUEÑOS de VIDA

Compañías y marcas del grupo

Principal benefactor



Grupo Empresarial en Línea S.A.

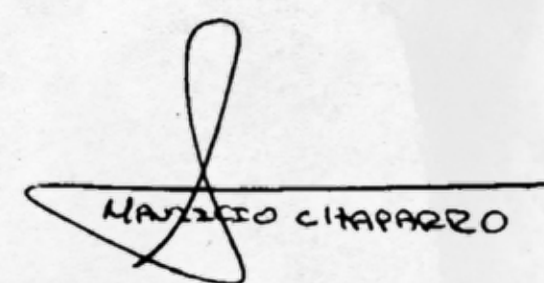
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

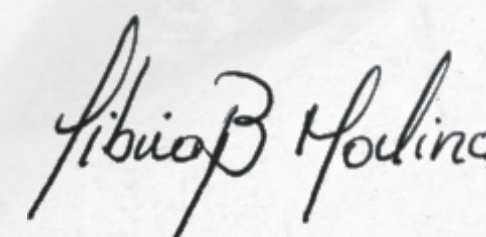
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital emitido	Prima en colocación de acciones	Reserva legal	Total reservas	Otro resultado integral	Resultado del ejercicio	Retenciones trasladables	Ajustes transición NIIF	Total ganancias acumuladas	Total patrimonio neto
Saldo a 31 diciembre de 2022	16.000.000	500.000	8.000.000	8.000.000	2.492.974	63.645.944	-33.968	5.441.890	5.407.922	96.046.840
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	-63,645,944	0	0	0	-63,645,944
Utilidad neta del año	0	0	0	0	0	51,440,056	0	0	0	51,440,056
Otro resultado integral (ORI)	0	0	0	0	83,116	0	0	0	0	83,116
Retenciones trasladables	0	0	0	0	0	0	25,478	0	25,478	-25,478
Otros movimientos del patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo a 31 diciembre de 2023	16.000.000	500.000	800.000	8.000.000	2.576.090	51.440.056	-59.446	5.441.890	5.382.444	83.898.591

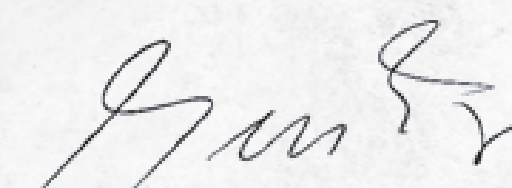
Las notas forman parte integral de los Estados Financieros
Véase certificación de Estados Financieros adjunto



ÓSCAR MAURICIO CHAPARRO NÚÑEZ
Representante Legal



LIBIA G. BASTO MOLINA
Contadora
TP 137324-T



SAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ R.
Revisor Fiscal
T.P. 6563 - T

Designado SFR Auditores y Consultores S.A.S
(Véase mi dictamen del 26 de febrero de 2024)

gelsa  somos
todos

GRUP
gelsa 
Grupo Empresarial en Línea S.A.

PAGA TODO PARA TODO!

data center
colombia

ONJ
OPERADORA NACIONAL DE JUEGOS

Principal beneficiario
FUNDACIÓN SOCIAL SUEÑOS de VIDA

Compañías y marcas del grupo

Notas a los Estados Financieros Consolidados 2023 - 2022

GRUPO EMPRESARIAL EN LÍNEA S.A.

NIT: 830.111.257-3

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

GRUPO EMPRESARIAL EN LÍNEA S.A., (en adelante GELSA), es una Sociedad Anónima, constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante la Escritura Pública 3118 del 23 de octubre de 2002, bajo el número 851.746, del libro IX, con matrícula mercantil número 1.225.880 y con un término de duración definido hasta el 01 de noviembre del año 2052.

El objeto social principal de la Sociedad incluye la operación y explotación de juegos de suerte y azar, así como la comercialización de bienes y servicios referidos a los juegos y apuestas, el 27 de febrero de 2006 celebró un acuerdo de integración social y operativa con los comercializadores de apuestas permanentes en Bogotá, que le permitió capitalizarse, valorando en el proceso, toda la red existente en el Distrito Capital. Igual situación aconteció con los comercializadores de Cundinamarca, que en marzo de 2007 ingresaron como accionistas con base en el acuerdo firmado en el año 2006.

GELSA y DATACENTER COLOMBIA SAS, hacen parte del grupo empresarial, siendo GELSA la controladora de Datacenter Colombia SAS, la subsidiaria, consolidando estados financieros.

GELSA, realiza la operación del juego de suerte y azar de las apuestas permanentes chance, en calidad de único concesionario autorizado en el Departamento de Cundinamarca y el Distrito de Bogotá, según contrato de concesión No. 066 de 2021, suscrito con la Lotería de Bogotá, por un periodo de cinco (5) años, comprendido entre el 04 de febrero de 2022 al 03 de febrero de 2027.

A la fecha de elaboración de los estados financieros a diciembre 31 de 2023 y 2022, no se evidencia la existencia de incertidumbres relacionadas con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Entidad siga funcionando en el futuro previsible.

NOTA 2: BASES DE ELABORACIÓN

Los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022, han sido preparados de

acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los decretos 3022 de 2013, 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017; decreto 3022 emitido por el Ministerio de Hacienda el 27 de diciembre de 2013 y demás normatividad vigente; dichos estados financieros están presentados en miles de pesos colombianos, siendo esta la moneda funcional de la Compañía.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la hipótesis de empresa en marcha y a la fecha de elaboración de los estados financieros a diciembre 31 de 2023 y 2022, no se evidencia la existencia de incertidumbres relacionadas con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Entidad siga funcionando en el futuro previsible.

Base de Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la matriz y todas sus subsidiarias. Las subsidiarias son entidades sobre las cuales GELSA ejerce directa o indirectamente control, todas las transacciones y los saldos significativos entre subsidiarias han sido eliminados al consolidar.

Acumulación o Devengo

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados sobre una base contable de acumulación o devengo, las partidas cumplen con los criterios de reconocimiento establecidos en las NIIF para los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos.

Importancia Relativa y Materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Clasificación de los Saldos Corrientes y No Corrientes

La Entidad presenta como categorías separadas dentro del estado de situación financiera los activos corrientes y no corrientes, así como los pasivos corrientes y no corrientes. En el estado de situación financiera se clasificarán los activos y pasivos en función de su vencimiento; serán corrientes los activos y pasivos que cumplan las siguientes condiciones:

- Se espera realizar el activo o liquidar el pasivo, en su ciclo normal de operación.
- Se mantiene el activo o pasivo, principalmente, con fines de negociación.
- Se espera realizar el activo o liquidar el pasivo dentro de los doce meses siguientes, contados a partir de la fecha de su adquisición.
- Se trate de efectivo o equivalente al efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses, después del ejercicio sobre el que se informa.
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Se clasificarán todas las demás partidas como activos y pasivos no corrientes.

Presentación del Estado de Flujos de Efectivo

El estado de flujo de efectivo se presenta por el método indirecto.

NOTA 3: PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO:

GELSA reconoce como efectivo tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista; los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo, solo cuando tenga vencimiento próximo, es decir, cuando no supere seis meses.

El efectivo o equivalentes al efectivo con destinación específica corresponden a los saldos con los cuales la Compañía cuenta con el fin de dar cumplimiento a requerimientos de los clientes; y los equivalentes al efectivo con restricción son fondos que por ley o por la naturaleza del activo no pueden ser destinados para otro fin a los mencionados en las mismas.

3.2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

El activo o pasivo financiero se reconocerá solo cuando la Empresa se convierta en una de las partes contractuales del instrumento financiero.

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados), excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

GELSA, vende de contado y los términos comerciales normales para la prestación de servicios son de 2 a 90 días teniendo en cuenta el tipo de negociación realizada con los clientes o proveedores, si el pago se aplaza más allá de estos términos se considera una transacción de financiación y se descontará o adicionará el valor de la cuenta por cobrar o por pagar, utilizando la tasa de interés vigente para un instrumento similar.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, GELSA mide el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

3.3. INVENTARIOS:

Los inventarios son reconocidos como activos cuando:

- (a) Sean poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación;
- (b) Estén en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) Estén en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconoce como gasto del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, se reconoce en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida. El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconoce como una reducción en el valor de los inventarios que hayan sido reconocidos como gasto, en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar.

3.4. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo si, y sólo si:

- (a) Sean mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos,
- (b) Se esperan usar durante más de un periodo,
- (c) Sea probable que Grupo Empresarial en Línea S.A. obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, y
- (d) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente son propiedades, planta y equipo cuando GELSA espera utilizarlas durante más de un periodo. De forma similar, si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar solo pueden ser utilizados con relación a un elemento de propiedades, planta y equipo, se considerarán también propiedades, planta y equipo. GELSA añade el costo de reemplazar componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo cuando se incurra en ese costo, si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales.

Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán cumplir con los siguientes grados de materialidad analizados individualmente o en conjunto:

- Todo terreno y edificación se activa independiente de cuál sea su valor.
- Los equipos de computación cuyo valor sea superior a cincuenta (50) UVT (unidad de valor tributario).
- Maquinaria y equipo cuando superen los cincuenta (50) UVT (unidad de valor tributario).
- Muebles y equipos de oficina cuando superen los cincuenta (50) UVT (unidad de valor tributario).
- Todos los vehículos y equipos de transporte se activarán.

Se deberá reconocer como propiedad planta y equipo, los activos definidos por la administración sobre los cuales se tiene interés de controlarlos, dado que la Compañía los adquiere de manera frecuente y/o en cantidades relevantes, adicionalmente, aquellos activos que sean superiores a veinticinco (25) UVT y menores a cincuenta (50) UVT serán reconocidos como activos menores. El método de depreciación utilizado es el de línea recta, en todos sus activos uniformemente.

GELSA deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento, es decir, si supera un 50% del valor total del activo, utilizando el mismo método de depreciación del activo principal, la depreciación se realiza a partir del mes siguiente a la adquisición, vida útil es:

- (a) El periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de Grupo Empresarial en Línea S.A.; o
- (b) El número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad.

Los rangos de vida útil por clase de activo serán los siguientes:

CLASE	LÍMITE INFERIOR	LÍMITE SUPERIOR	MÉTODO
Terrenos	Sin depreciación		
Activos menores	0 años	1 año	Lineal
Edificios y construcciones	70 años	100 años	Lineal
Maquinaria y equipo	6 años	8 años	Lineal
Muebles y enseres	5 años	8 años	Lineal
Equipo de cómputo	3 años	5 años	Lineal
Flota y equipo de transporte	6 años	8 años	Lineal
Equipo de telecomunicaciones	3 años	5 años	Lineal
Sistemas de aire acondicionado	5 años	8 años	Lineal
Máquinas spectra	3 años	5 años	Lineal

GELSA mide los edificios y construcciones por el modelo de revaluación; para la demás propiedad, planta y equipo se medirá tras su reconocimiento inicial por el modelo del costo.

Modelo del Costo: Después del reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo debe ser contabilizado por su costo, menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de su valor.

Modelo de Revaluación: Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo, cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, menos la depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse, utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa; se tendrá en cuenta; si una partida de activo fijo es revaluada, todo el grupo del activo a la cual pertenece este activo será revaluado.

DATACENTER COLOMBIA S.A.S. reconoce una partida como elemento de propiedades, planta y equipo en las siguientes condiciones:

- Es probable que DATACENTER COLOMBIA S.A.S. obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento.
- El costo del elemento pueda medirse con fiabilidad.
- Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios a terceros o con propósitos administrativos y,
- Se esperan usar durante más de un período (1 año).

Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán cumplir con los siguientes grados de materialidad analizados individualmente o en conjunto:

- Todo terreno y edificación se activa independiente de cuál sea su valor.
- Los equipos de computación cuyo valor sea superior a dos (2) salarios mínimos mensuales legales vigentes.
- Los equipos de comunicación cuyo valor supere los dos (2) salarios mínimos mensuales legales vigentes
- Maquinaria y equipo cuando superen los dos (2) salarios mínimos mensuales legales vigentes
- Muebles y equipos de oficina cuando superen los dos (2) salarios mínimos mensuales legales vigentes
- Todos los vehículos y equipos de transporte se activarán.

Los activos que oscilen entre 0 y medio (1/2) SMMLV, deberán ser contabilizados como gastos.

Los activos que sean mayor a (1/2) medio SMMLV y menor a dos (2) SMMLV deberán ser reconocidos como activos fijos y depreciarlos en el mes siguiente de su adquisición y deberán ser controlados mediante inventarios administrativos.

DATACENTER COLOMBIA SAS determina valor residual de cero (0) para su propiedad, planta y equipo, debido a que espera aprovechar totalmente la vida útil del activo.

Los rangos de vida útil por clase de activo serán los siguientes:

CLASE	TIEMPO	MÉTODO
Terrenos	Sin Depreciación	
Edificios y construcciones	70 años	Lineal
Maquinaria y equipo	8 años	Lineal
Muebles y enseres	8 años	Lineal
Equipo de cómputo	5 años	Lineal
Flota y equipo de transporte	8 años	Lineal
Equipo de telecomunicaciones	5 años	Lineal
Sistemas de aire acondicionado	8 años	Lineal

3.5. ACTIVOS INTANGIBLES:

GELSA reconoce un activo intangible como activo si, y solo si:

- Sea un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.
- Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a Grupo Empresarial en Línea S.A.;
- El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
- El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

La plusvalía generada internamente no se reconoce como un activo. No se reconocen como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares que se hayan generado internamente.

GELSA reconocerá como intangible, la compra de licencias que superen (quince) 15 SMMLV, analizados individualmente o en conjunto, la cual se espere utilizar por un periodo mínimo de un año. Se deberá tener en cuenta el principio de materialidad y la importancia de las licencias para el funcionamiento de la Compañía.

Los activos intangibles se miden inicialmente por su costo, si la Compañía no es capaz de realizar estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se supondrá que la vida útil es de diez (10) años.

Licencias de Software => Entre 1 y 5 años

El método de amortización es el siguiente:

GELSA distribuye el importe depreciable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil (línea recta). El cargo por amortización de cada periodo se reconoce como un gasto, a menos que otra política requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo. La amortización comienza cuando el activo intangible está disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la gerencia, hasta cuando el activo se dé de baja en cuentas.

Tanto el periodo como el método de amortización utilizado para un activo intangible se revisan, como mínimo, al final de cada periodo. Si la nueva vida útil esperada difiere de las estimaciones anteriores, se cambiará el periodo de amortización para reflejar esta variación. Si se ha experimentado un cambio en el patrón esperado de generación de beneficios económicos futuros por parte del activo, el método de amortización se modificará para reflejar estos cambios. Los efectos de estas modificaciones en el periodo y en el método de amortización, se tratarán como cambios en las estimaciones contables.

Un activo intangible se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo, se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en los resultados del período.

3.6. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Al final de cada periodo sobre el que se informa, GELSA evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. Cuando existe evidencia objetiva de deterioro del valor, la Compañía reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

GELSA evalúa el deterioro del valor de los siguientes activos financieros de forma individual:

- Todos los instrumentos de patrimonio con independencia de su significatividad, y
- Otros activos financieros que son significativos individualmente.

La Compañía evalúa el deterioro del valor de otros activos financieros individualmente o agrupados sobre la base de características similares de riesgo de crédito.

La cartera de ventas se analizará de manera independiente bajo unos indicadores definidos por la Compañía, dicha revisión se realizará con una periodicidad trimestral, en la cual se establecerá el deterioro de las cuentas por cobrar y se autorizará el castigo de cartera para los rubros que no son recuperables por GELSA.

3.7. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:

GELSA reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa, dentro de los beneficios entregados a sus empleados se encuentran los siguientes:

Beneficios a empleados de acuerdo con la legislación colombiana

- (a) Sueldos
- (b) Cesantías
- (c) Interés de cesantías
- (d) Vacaciones
- (e) Prima de servicios
- (f) Dotación
- (g) Demás pagos exigidos por la legislación vigente en el periodo en el que se informa.

Beneficios a corto plazo otorgados por la administración:

Los beneficios a corto plazo otorgados por la administración comprenden ausencias remuneradas por grave calamidad doméstica, licencia remunerada por contraer matrimonio y demás pagos que se consideren necesarios para compensar el servicio prestado por el empleado y garantizar su bienestar; GELSA cumple con los beneficios establecidos en la Ley 1857 de 2017. Por política interna de la Compañía no se cuentan con beneficios a empleados post-empleo y tampoco beneficios a largo plazo, ya que se reconocen los pagos a los cuales tiene derecho dentro del tiempo en el cual labore o preste su servicio.

3.8. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS:

GELSA revela un pasivo contingente a menos que la posibilidad de tener una salida de recursos sea remota.

Probabilidades de salidas de recursos:

Prácticamente seguro	>= 90%		Pasivo
Probable (más que posible)	>= 75%	y >= 90%	Provisión
Posible	>= 50%	y >= 75%	Pasivo contingente
Remoto		>= 50%	Sin efecto en los Estados Financieros

La Compañía no reconoce ningún activo contingente. En el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos a la Compañía, por causa de la existencia de activos contingentes, se revela acerca de los mismos en las notas a los estados financieros.

3.9. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

GELSA, incluye en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por su cuenta propia. La Compañía excluye de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes.

Venta de bienes

GELSA reconoce ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes, cuando se cumplan las siguientes condiciones en su totalidad:

- (a) Grupo Empresarial en Línea S.A. haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- (b) Grupo Empresarial en Línea S.A. no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- (c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (d) Sea probable que Grupo Empresarial en Línea S.A. obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Prestación de servicios

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, GELSA reconoce los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con

fiabilidad.

- (b) Es probable que Grupo Empresarial en Línea S.A. obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Intereses, regalías y dividendos

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos de GELSA que producen intereses, regalías y dividendos, se reconocen de acuerdo con las bases establecidas en el siguiente párrafo, siempre que:

- (a) Sea probable que Grupo Empresarial en Línea S.A. reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- (b) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de acuerdo con las siguientes bases:

- (a) Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en la política para Instrumentos Financieros;
- (b) Las regalías se reconocen utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la sustancia del acuerdo en que se basan; y
- (c) Los dividendos se reconocen cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte de Grupo Empresarial en Línea S.A.

3.10. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS O ASOCIADAS

GELSA reconoce como inversiones en subsidiarias a las entidades que se encuentren bajo su control, las cuales cumplan con las condiciones de la sección 9, estados financieros consolidados y separados. Se presume que la Compañía tiene control cuando posea directa o indirectamente más de la mitad del poder de voto en una entidad.

Se reconocerá una inversión en asociada si se posee influencia significativa y no es considerada como subsidiaria; teniendo en cuenta que se genera influencia significativa cuando GELSA posea una participación superior al 20% poseído de manera directa o indirecta en otra entidad.

Las inversiones en asociadas o subsidiarias se reconocen utilizando el método de participación.

3.11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y DIFERIDO

GELSA reconoce un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado, correspondiente al periodo actual y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, se reconoce el exceso como un activo por impuestos corrientes. GELSA reconoce un activo por impuestos corrientes por los beneficios de una pérdida fiscal que pueda ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un periodo anterior.

La Compañía reconoce un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros, como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la Compañía en el estado de situación financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedente de periodos anteriores.

GELSA reconoce el gasto por impuestos en el mismo componente del resultado integral total (es decir, operaciones continuadas, operaciones discontinuadas u otro resultado integral) o en el patrimonio como la transacción u otro suceso que dio lugar al gasto por impuestos.

Se reconoce una corrección valorativa para los activos por impuestos diferidos, de modo que el importe en libros neto iguale al importe máximo, que es probable que se recupere sobre la base de las ganancias fiscales actuales o futuras.

Se mide un pasivo (o activo) por impuestos corrientes a los importes que se esperen pagar (o recuperar) usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha sobre la que se informa.

La Reforma Tributaria, sancionada como Ley 2277 de 2022, se oficializó el 13 de diciembre de 2022 los cambios principales se enfocan sobre el impuesto sobre la renta, impuesto a los dividendos, impuestos medioambientales, tributación internacional, impuesto sobre las ventas, impuesto al patrimonio, tributación de personas naturales, régimen simple de tributación, procedimiento tributario y disposiciones penales.

- La tarifa a partir del año 2023 es del 35% sobre el impuesto de renta para personas jurídicas.

- Se aumenta la tarifa del impuesto sobre los dividendos provenientes de utilidades que hubieren sido considerados como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, los cuales están gravados a tarifas marginales del impuesto de renta para personas naturales. La retención en la fuente sobre el valor de los dividendos brutos pagados o decretados, en calidad de exigibles a partir del año 2023, es del 15% a desde 1.090 UVT.

3.12. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Se consideran transacciones entre partes relacionadas, toda transferencia de recursos, servicios y obligaciones entre la Compañía y sus partes relacionadas.

La Compañía ha considerado como partes relacionadas a sus subsidiarias, asociadas; las entidades que ejercen el control conjunto o influencia significativa sobre la Compañía; el personal clave de la gerencia que incluye: personal de Junta Directiva, Presidentes y Directivos, quienes tienen la capacidad de dirigir, planificar y controlar las actividades de GELSA.

A continuación, se relaciona el detalle de los rubros de los estados financieros consolidados, los cuales son presentados en miles de pesos.

NOTA 4: EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalente al efectivo son los siguientes:

	2023	2022
Moneda Local		
Efectivo	83.889.539	84.890.856
Bancos	20.142.212	21.929.391
Certificados	4.631.608	4.630.962
Depósitos fiduciarios	10.613.328	21.983.736
Total	119.276.687	133.434.945

Los saldos anteriormente mencionados se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	2023	2022
Moneda Local sin Restricción		
Efectivo	83.889.539	84.890.856
Bancos	8.345.030	11.700.559
Depósitos fiduciarios	2.815.367	14.604.180
Total	95.049.935	111.195.596

	2023	2022
Moneda Local con Restricción		
Bancos (a)	11.797.182	10.228.832
Certificados (b)	4.631.608	4.630.961
Depósitos fiduciarios (c)	7.797.961	7.379.556
Total	24.226.751	22.239.349

- Para el año 2023, la Compañía presenta un equivalente al efectivo en moneda nacional, registrado en bancos por valor de \$1.590 millones (2022: \$759 millones), que corresponde al valor mínimo que debe permanecer en la cuenta bancaria, de acuerdo con la venta diaria del producto Paga Millonario, dando cumplimiento a la autorización otorgada por la Lotería de Bogotá para la comercialización del mismo, según resolución 26 de 2023; la suma de \$10.207 millones (2022: \$9.465 millones) presenta restricción, ya que los recursos solo pueden ser utilizados en el pago de premios no reclamados, de acuerdo con la circular externa 005 de octubre de 2011, emitida por la Superintendencia Nacional de Salud.
- La restricción presentada en los certificados de depósito a término fijo se genera, ya que se encuentran como garantía para cumplimiento de contratos.
- Los depósitos fiduciarios con restricción corresponden a:

- La suma de \$375 millones (2022: \$214 millones), que corresponde al valor que debe permanecer en la cuenta bancaria, de acuerdo con la venta diaria del producto Chance Millonario, autorización otorgada por parte de la Lotería de Bogotá, según resolución 25 de 2023 para la comercialización del mismo.
- La suma de \$7.423 millones (2022-\$7.165 millones), correspondiente al encargo fiduciario, en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo 572 de 2021 y conforme al otrosí suscrito con la Lotería de Bogotá para la comercialización del producto instantáneas

NOTA 5: CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros a corto plazo y sus saldos son los siguientes:

	2023	2022
Cuentas por Cobrar		
Cartera de ventas (a)	10.495.837	10.517.653
Servicios (b)	18.595.045	5.279.208
Anticipos	163.541	552.857
Cuentas por cobrar a trabajadores	77.178	52.705
Otras cuentas por cobrar	5.382.655	1.998.229
Total	34.714.256	18.400.652

(a) Comprende conceptos asociados con la comercialización de los productos ofrecidos por GELSA a través de sus diferentes canales de venta, como lo son vendedores ambulantes, Tienda a Tienda (T.A.T), Oficinas, los cuales son recaudados al día siguiente de su venta para convertirse en efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía con el fin de disponer de estos activos.

Para el año 2023 no se presentó saldo por deterioro de cartera, ya que se realizó un análisis mensual de la incobrabilidad de dichas cuentas, con el fin de registrar estos rubros en resultados y darlos de baja en el estado de situación financiera.

(b) El incremento en el rubro de servicios frente al año 2022, corresponde principalmente a la cuenta por cobrar a Matrix Giros y Servicios, por concepto de comisiones y participaciones por la comercialización de productos, por valor de \$5.000 millones y cuenta por cobrar a Corredor Empresarial, por concepto de inversión en Paraguay, por valor de \$8.000 millones.

(c) Comprende los saldos por cobrar a los aliados, correspondientes a las comisiones y participaciones en la ejecución de los contratos de comercialización de productos.

NOTA 6: CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR CON PARTES RELACIONADAS

Las operaciones con partes relacionadas corresponden a préstamos, prestación de servicios, presentando los siguientes saldos:

	2023	2022
Cuentas por Cobrar		
Asociadas	971.977	4.195.407
Socios y accionistas	181.626	2.615
Total	1.153.603	4.198.022

(Ver nota 8 inversiones y nota 25 transacciones con partes relacionadas)
La disminución en la cuenta por cobrar asociadas corresponde a la disminución de la cuenta por cobrar a Corredor Empresarial.

NOTA 7: INVENTARIOS

El saldo de inventarios corresponde a talonarios que son utilizados para la comercialización y prestación de servicios; adicionalmente, se cuenta con un inventario intangible de minutos; teniendo en cuenta que son activos de rotación permanente, no son susceptibles de análisis de pérdidas por deterioro y el saldo de la cuenta rifas corresponde a la compra de vehículo para su comercialización.

	2023	2022
Inventarios		
Rifas	196.091	70.871
Talonarios	2.221.678	881.831

	2023	2022
Recargas	901.862	1.411.955
Total	3.319.631	2.364.657

NOTA 8: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de la propiedad, planta y equipo, descontando el valor de la depreciación, es el siguiente:

	2023	2022
Edificaciones	16.262.789	16.545.273
Maquinaria y equipo (a)	6.686.906	8.936.553
Muebles y enseres	3.206.167	3.203.856
Equipos de cómputo y comunicación (b)	8.371.537	3.085.089
Autos camionetas y camiones	1.272.239	375.156
Sistemas aire acondicionado	5.631	9.313
Total	35.805.269	32.155.240

(a) Dentro de la maquinaria y equipo de la Compañía se encuentra uno de los principales activos, como lo son las máquinas móviles, las cuales equivalen al 20% (2022: 30%) del total de la propiedad, planta y equipo, que son utilizadas en la comercialización de chance y otros productos.

(b) En el año 2023 se adquirieron 2.200 máquinas como renovación tecnológica.

Los saldos de maquinaria y equipo se detallan:

	2023	2022
Maquinaria y Equipo		
Maquinas móviles	6.578.785	8.815.030
Otros	108.121	121.523
Total	6.686.906	8.936.553

Los movimientos en el costo de las propiedades, planta y equipo y en su depreciación, durante los periodos presentados, se muestran a continuación:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO CONSOLIDADO								
COSTO	EDIFICIOS	MAQUINARIA Y EQUIPOS	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO DE CÓMPUTO	EQUIPO DE TELE-COMUNICACIONES	AUTOS, CAMIONETAS Y CAMIONES	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2022	17.657.933	14.136.700	9.050.178	15.622.948	3.292.843	1.131.421	29.456	60.921.479
(+) Compras	-	16.948	966.000	5.536.370	1.583.040	1.069.254	-	9.71.613
(+/-) Revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Transferencias a propiedades de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
(+/-) Traslado entre cuentas	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Disposición de propiedad, planta y equipo	-	105.209	807.936	842.050	295.039	201.428	29.456	2.251.663
Saldo a 31 de diciembre de 2023	17.657.933	14.048.439	9.208.241	20.317.267	4.580.844	1.999.247	-	67.841.428
DEPRECIACIÓN	EDIFICIOS	MAQUINARIA Y EQUIPOS	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO DE CÓMPUTO	EQUIPO DE TELE-COMUNICACIONES	AUTOS, CAMIONETAS Y CAMIONES	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2022	1.112.660	5.200.147	5.846.321	13.128.637	2.702.065	756.265	20.143	28.766.238
(+) Depreciación	282.484	2.238.426	872.819	1.476.282	334.876	172.171	3.682	5.380.741
(-) Revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Transferencias a propiedades de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
(+/-) Traslado entre cuentas	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Disposición de propiedad, planta y equipo	-	77.039	717.066	830.404	284.883	201.428	-	2.110.820
Saldo a 31 de diciembre de 2023	1.395.145	7.361.533	6.002.074	13.774.515	2.752.059	727.008	23.825	32.036.160
Saldo neto 31 de diciembre de 2023	16.262.789	6.686.906	3.206.167	6.542.752	1.828.785	1.272.238	5.631	35.805.269

NOTA 9: INVERSIONES

Para el año 2023, GELSA contabiliza sus inversiones utilizando el método de participación sobre los estados financieros parciales suministrados por las compañías Corredor Empresarial S. A. y Grupo Empresarial Matrix; durante el año 2024 se estará haciendo seguimiento a los estados financieros definitivos de las compañías, con el fin de identificar posibles variaciones respecto a los balances parciales y ajustarlas en contabilidad durante la vigencia 2024; las cuales presentan los siguientes saldos:

	2023	2022
Inversiones		
Asociadas	30.570.871	30.146.814
Total	30.570.871	30.146.814

Las entidades sobre las cuales GELSA posee inversión son las siguientes:

Clasificación	Nombre	Participación
Asociada	Corredor Empresarial S.A.	26.93%
Asociada	Matrix Grupo Empresarial S.A.S	39.20%
Asociada	Operador Nacional de Juegos	50.00%

INVERSIÓN OPERADOR NACIONAL DE JUEGOS

La asociada Operador Nacional de Juegos S.A.S., registró pérdida en su ejercicio al cierre de 2023, por valor de \$3.661.155 millones, superior al valor de la inversión.

INVERSIÓN GRUPO EMPRESARIAL MATRIX

La asociada Matrix Grupo Empresarial S.A., registró pérdida en su ejercicio al cierre de 2023, por valor de \$9.231.388 millones, lo que ocasionó la disminución de la inversión por el método de participación patrimonial.

CORREDOR EMPRESARIAL S.A.

Fue constituida el 17 de septiembre de 2008, el objeto social de la sociedad es la comercialización de todo tipo de juegos de suerte y azar, juegos novedosos, localizados, entre otros. Actualmente tiene el contrato suscrito con Coljuegos para la explotación el producto Super Astro y Betplay.

MATRIX GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.: Fue constituida el 15 de marzo de 2013 como Grupo Empresarial GEM S.A.S., el 12 de febrero de 2015 cambia su nombre a Matrix Grupo Empresarial S.A.S., el objeto social de la sociedad es la operación de giros, servicios financieros y tecnológicos.

OPERADOR NACIONAL DE JUEGOS S.A.S.: Constituida el 03 de mayo de 2022, bajo el número 00011433 del libro XXII del registro mercantil, el objeto social de la sociedad es la suscripción y ejecución del contrato de concesión de que trata el proceso de selección abreviada de menor cuantía, número SAMC-001-2022 de Coljuegos, es decir, la ejecución del contrato de concesión para la implementación y operación del juego de suerte y azar novedoso lotto en línea - Baloto, en el territorio colombiano.

NOTA 10: GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO E INTANGIBLES

Gastos pagados por anticipado:

Los saldos de gastos pagados por anticipado son los siguientes:

	2023	2022
Gastos Pagados por Anticipado		
Pólizas (a)	20.532	34.908
Honorarios (d)	0	5.355
Total	20.532	40.263

Conforme a las garantías al contrato de concesión 66 de 2021, suscrito con la Lotería de Bogotá, correspondiente a la explotación del producto Chance por la vigencia de febrero 04 de 2022 al 03 de febrero de 2027; el concesionario (GELSA) debe constituir una garantía, la cual consiste en una póliza expedida por una compañía de seguros que ampare el contrato por periodos sucesivos de un año (1), durante la vigencia del contrato. Dicha póliza fue adquirida durante el año 2023 con la Nacional de Seguros y se amortiza de forma lineal durante 12 meses.

Intangibles:

Los saldos de intangibles son los siguientes:

	2023	2022
Intangibles		
Licencias programas de computación (a)	3.079.419	2.854.827
Licencia software Nuevo Core (b)	7.747.374	0
Amortización licencias	-2.590.564	-2.238.569
Total	8.236.229	616.258

(a) Los activos intangibles de la Compañía representan la adquisición de programas de computación, con el fin fortalecer la información, los cuales tienen las siguientes vidas útiles:

1. Licencias Oracle y mesa de servicios - 1 año
2. Solución de gestión y control de información - 5 años

El método de amortización utilizado es el lineal para todos los activos intangibles; igualmente, no se presentó deterioro del valor.

(b) Durante el año 2023 se registra el valor de \$ 7.747 millones, por concepto de desarrollo nuevo core, software adquirido a Konex, calificado como proyecto de innovación por parte del Ministerio de Ciencia y Tecnología, mediante la Resolución 0460 de 2024.

NOTA 11: OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Los otros activos financieros corresponden a inversión en la compañía Su Suerte S.A, sobre la cual se posee una participación del 4.13%; durante los años 2023 y 2022 no se presentó variación en dicha participación. Mediante acta número 450 de la Junta Ordinaria de Gelsa y contrato de promesa de suscripción de CUATRO MIL NOVENTA Y UN (4091) acciones, con un valor nominal de UN MILLÓN DE PESOS MCTE (\$1.000.000), equivalente a una participación del 11.14% en la Sociedad Pagos GDE.

Estas inversiones no cumplen con las características para ser reconocido como subsidiaria o asociada, ya que no se posee control, ni influencia significativa.

	2023	2022
Otros Activos Financieros		
Inversiones	4.555.711	464.711
Total	4.555.711	464.711

*Ver nota 21 - Otros ingresos y otros gastos



NOTA 12: PASIVOS FINANCIEROS

Los saldos de pasivos financieros son los siguientes:

	2023	2022
Pasivos Financieros		
Sobregiro bancario (a)	8.815.964	3.910
Cupo interno BBVA (b)	36.393.134	17.470.713
Leasing (c)	1.662.433	1.828.656
Total	46.871.532	19.303.279

Los cuales se clasifican a corto y largo plazo:

	2023	2022
Pasivos Financieros Corrientes		
Sobregiro bancario	8.815.964	3.910
Cupo interno BBVA	28.393.135	17.470.713
Total	37.209.099	17.474.623

	2023	2022
Pasivos Financieros No Corrientes		
Cupo interno BBVA	8.000.000	0
Leasing	1.662.433	1.828.656
Total	9.662.433	1.828.656

- (a) Corresponde al movimiento por pago de nómina y premios que se realizó el 31 de diciembre, día no hábil.
 (b) El cupo interno BBVA corresponde a créditos aprobados por el banco BBVA, con destino a atender obligaciones corrientes y tributarias de la Compañía.
 (c) Por concepto de adquisición de oficinas para Datacenter Colombia S.A.S., a través de un leasing financiero con el banco BBVA, a un término de 101 meses.

(Ver nota 7 propiedad, planta y equipo).

gelsa **somos**
todos

NOTA 13: BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de beneficios a empleados comprende:

	2023	2022
Beneficios a Empleados		
Salarios por pagar	138.521	148.488
Cesantías	6.828.954	5.892.621
Interés sobre cesantías	796.682	691.207
Prima de servicios	0	318
Vacaciones	1.023.654	1.193.985
Retenciones y aportes de nómina (a)	1.931.641	1.691.238
Total	10.719.452	9.617.857

Las cuentas por pagar por beneficios a empleados corresponden a los servicios prestados durante el año, las cuales se deben cancelar de la siguiente manera:

- Cesantías: En el mes de febrero del año siguiente del cual se causan.
- Interés sobre cesantías: Antes de que finalice el mes de enero del año siguientes del cual se causan.

(a) Las retenciones y aportes de nómina corresponden a los descuentos realizados al empleado y aportes realizados por el empleador, con el fin de cubrir la seguridad social y gastos parafiscales del empleado, dichas cuentas deben ser canceladas al mes siguiente de su causación:

	2023	2022
Retenciones y Aportes de Nómina		
EPS	348.381	310.577
ARL	76.127	58.990
ICBF, SENA, CAJA	304.548	268.456
Pensión	1.202.585	1.053.215
Total	1.931.641	1.691.238

NOTA 14: CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

GELSA presenta los siguientes saldos en las cuentas por pagar:

	2023	2022
Cuentas por Pagar		
Derechos de explotación Chance	6.324.237	6.245.457
Bienes y servicios (a)	36.113.316	30.151.591
Dividendos (nota 6 partes relacionadas)	42.458	24.568
Libranzas y aportes voluntarios (b)	1.069.110	565.893
Total	43.549.121	36.987.509

Los rubros presentados corresponden a cuentas por pagar clasificadas como corrientes.

(a) El detalle de bienes y servicios es el siguiente:

	2023	2022
Bienes y Servicios		
Facturas por pagar y proveedores	14.929.000	18.251.937
Comisiones	8.782.286	2.920.812
Honorarios	280.434	116.985
Arrendamientos	209.100	160.511
Premios Chance	5.197.848	4.982.849
Contratos de colaboración empresarial	4.681.420	2.666.424
Reservas pago de premios	2.033.228	1.052.073
Total	36.113.316	30.151.591

(a) Las libranzas y aportes voluntarios corresponden a deducciones realizados a los empleados, con el fin de ser entregados a terceros en el mes siguiente a su descuento.

	2023	2022
Libranzas y Aportes Voluntarios		
Embargos judiciales	2.558	2.816
Aportes AFC y pensión voluntaria	27.191	18.160
Libranzas	1.039.361	544.917
Total	1.069.110	565.893

NOTA 15: IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASAS

Los saldos de los activos y pasivos por impuestos gravámenes y tasas, son los siguientes:

	2023	2022
Impuestos		
Anticipos y saldos a favor (a)	24.191.381	14.837.516
Impuestos por pagar (b)	52.956.737	55.945.278
Impuesto diferido (c)	4.183.967	4.655.267
Impuesto diferido - activo (c)	380.577	290.754
Total	32.568.746	45.472.275

Los anticipos y saldos a favor corresponden a impuestos nacionales y distritales, los cuales serán descontados en las declaraciones tributarias presentadas por el año gravable 2023 y VI bimestre del mismo año.

	2023	2022
Anticipos Saldos a Favor		
Anticipo impuesto de renta	13.668.863	6.601.299
Retención en la fuente renta	10.249.267	7.932.839
Retención en la fuente ICA	273.251	303.378
Total	24.191.381	14.837.516

A partir de la Ley 2277 de 2022, se establece la siguiente tarifa para el impuesto de renta y complementarios 35%.

(a) Los impuestos por pagar corresponden a impuestos corrientes nacionales y distritales, los cuales tienen los siguientes periodos de presentación:

- IVA e ICA / bimestral - anual
- Renta / anual
- Retención en la fuente y autorretención especial / mensual
- Impuesto fondo de pobres, azar y espectáculos / mensual

	2023	2022
Impuestos por Pagar		
Retención en la fuente renta	2.996.947	2.437.493
Retención en la fuente IVA	158.832	239.350
Retención en la fuente ICA	285.079	147.540
Autorretención especial renta	870.626	612.783
Impuesto de renta	30.943.801	36.535.096
Impuesto al valor agregado	16.704.333	14.992.427
Industria y comercio	976.303	965.417
Otros impuestos	20.816	15.172
Total	52.956.737	55.945.278

* Los saldos de otros impuestos corresponden al impuesto de fondo de pobres, azar y espectáculos.

(c) El impuesto diferido se calcula de acuerdo con las tarifas establecidas en la Ley 2277 de diciembre de 2012, las cuales se relacionan:

Impuesto	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Renta	34%	33%	33%	32%	31%	35%	35%
Sobretasa	6%	4%	-	-	-	-	-
Ganancias ocasionales	10%	10%	10%	10%	10%	10%	15%

En cumplimiento del párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, GELSA realizó el análisis de la Tasa Mínima de Tributación para el año 2023, resultado de Tasa de Tributación Depurada (TTD) de 37%, sobre una utilidad depurada de \$80.625 millones.

El cálculo del impuesto diferido se realizó de la siguiente manera:

	2023	2022
Impuesto diferido		
Impuesto diferido activo	724.015	290.754
Impuesto diferido pasivo	4.235.483	4.655.267
Total	3.511.468	4.364.513

Año 2023

DETALLE	SALDO CONTABLE	BASE FISCAL	DIFERENCIA	IMPUESTO ACTIVO (deducible)	IMPUESTO ACTIVO (deducible)
INVERSIONES	34.143.404	21.944.751	12.198.653	0	1.829.798
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4.460.291	4.277.265	183.026	0	64.059
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	31.538.120	24.364.548	7.173.571	0	2.510.750
AMORTIZACIÓN LICENCIAS	-2.590.564	-2.107.352	-483.212	169.124	0
POLIZAS PAGADAS POR ANTICIPADO			0	0	0
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO				169.124	4.404.607
IMPUESTO DIFERIDO - PASIVO 2023					4.235.483

DETALLE	BASE CONTABLE	BASE FISCAL	DIFERENCIA	IMPUESTO ACTIVO (deducible)	IMPUESTO PASIVO (Imponible)
Maquinaria y equipo	494.800	1.577.997	-1.083.197	-379.119	0
Equipo de telecomunicaciones	168.974	168.974	0	0	0
Equipo de cómputo	625.872	626.202	-329	-115	0
Muebles y enseres	4.441	6.345	-1.904	-666	0
Sistemas de aire acondicionado	5.631	7.563	-1.931	-676	0
Edificaciones	2.967.431	2.967.431	0	0	0
Pérdida Fiscal				-343.438	
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO				-724.015	0
IMPUESTO DIFERIDO - ACTIVO 2023					724.015



gelsa **somos**
todos

GRUP
gelsa **★**
Grupo Empresarial en Línea S.A.

PAGA
TODO
PARA TODO!

data
center
colombia

ONJ
OPERACIONES NACIONALES
DE JUEGOS

FUNDACIÓN SOCIAL
SUEÑOS
de VIDA

Compañías y marcas del grupo

Principal beneficiario

NOTA 16: OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros de la Compañía corresponden a:

Premios no reclamados: Corresponde a los premios que los clientes acreedores de los mismos no han realizado el cobro y, en razón, estos recursos deben ser transferidos a la Lotería de Bogotá, Fondo Financiero Distrital de Salud y al fondo del departamento de Cundinamarca.

Contratos: Corresponde a los saldos por pagar a los aliados comerciales, producto de contratos de colaboración empresarial y contratos de prestación de servicios.

Otros ingresos recibidos para terceros: Corresponde a ingresos recibidos por fondeo de la operación giros postales, los aportes realizados por el concesionario y colocadores de apuestas a BEPS.

	2023	2022
Otros Pasivos No Financieros		
Premios no reclamados	10.208.662	9.469.774
Contratos	9.790.292	3.804.723
Otros ingresos recibidos para terceros	1.917.926	1.119.305
Total	21.916.880	14.393.802

NOTA 17: PATRIMONIO

El patrimonio de GELSA presenta los siguientes saldos:

	2023	2022
Patrimonio		
Capital suscrito y pagado (a)	16.000.000	16.000.000
Reservas (b)	8.000.000	8.000.000
Prima en colocación de acciones	500.000	500.000

	2023	2022
Resultados del ejercicio	51.440.056	63.645.944
Utilidades acumuladas (c)	5.382.444	5.407.922
Otro resultado integral (ORI) (d)	2.576.091	2.492.974
Total	83.898.591	96.046.840

(a) El capital suscrito y pagado está representado en 16.000.000.000 acciones, con un valor nominal de \$1 cada una.

(b) La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas, Gelsa completo el 50% su reserva legal en el año 2016.

(c) Las utilidades acumuladas están compuestas de la siguiente manera:

	2023	2022
Utilidades Acumuladas		
Utilidades años anteriores*	-59.446	-33.968
Ajustes transición NIIF**	5.441.890	5.441.890
Total	5.382.444	5.407.922

*Las utilidades de años anteriores corresponden a la retención de dividendos decretados por utilidades año 2022, trasladada al beneficiario final.

(a) El otro resultado integral neto corresponde a la participación en asociadas dentro de los movimientos en cuentas patrimoniales diferentes a la utilidad del ejercicio, el impuesto diferido se calculó con una tarifa del 15% por ganancia ocasional, conforme lo establecido en la Ley 2277 de 2022.

	2023	2022
Otro Resultado Integral		
Asociadas	1.834.704	1.732.683
Superávit de revaluación	741.388	760.291
Total	2.576.092	2.492.974

Dicho resultado integral presenta los siguientes saldos en relación con el impuesto diferido:

	2023	2022
Otro resultado integral	2.158.475	1.937.200
Asociadas	-323.771	-204.517
Impuesto diferido	1.153.102	1.172.005
Superávit de revaluación	-411.714	-411.714
Impuesto diferido	2.576.092	2.492.974
Total		

Ver variaciones en el estado de cambios en el patrimonio.

NOTA 18: INGRESOS

El saldo de los ingresos por operaciones continuadas comprende:

	2023	2022
Ingresos operaciones continuadas		
Colocación de apuestas (a)	502.844.232	469.220.266
Incentivo con cobro premio inmediato (b)	47.931.966	50.965.816
Otros productos y servicios (c)	246.611.322	222.802.051
Asesoría e implementación de software (d)	32.229	6.091
Recargas	6.275.219	7.672.256
Total	803.694.967	750.666.480

- (a) La colocación de apuestas corresponde a la comercialización del producto apuestas permanentes o chance.
 (b) Incentivo Raspa & Listo corresponde a la asociación para la comercialización del producto Raspa Todo.
 (c) Los otros productos y servicios corresponden al porcentaje de participación obtenido por GELSA, por la venta de los productos de aliados comerciales y los recaudos generados en la prestación de servicios por la Compañía.

	2023	2022
Otros Productos y Servicios		
Recaudos	1.063.987	2.954.904
Giros	19.166.796	30.385.255
Rifas	3.400.628	3.033.700
Astro	58.166.933	55.455.509
Baloto	5.967.996	1.013.175
Miloto	132.498	0
Loterías	27.378.277	23.750.913
Betplay	128.043.732	101.278.139
Pines y recargas	5.902.853	7.219.476
Contratos de colaboración (*)	-2.612.378	-2.289.020
Total	246.611.322	222.802.052

(*) Los contratos de colaboración empresarial corresponden a los suscritos con Victoria C S.A.S., para la comercialización del producto Betplay; además de los suscritos para la comercialización del producto giros y loterías.

	2023	2022
Contratos de Colaboración		
Chance		17.240
Giros	43.199	70.070

	2023	2022
Loterías	1.975.624	1.701.147
Betplay	593.555	500.563
Total	2.612.378	2.289.020

(d) La asesoría e implementación de software corresponde a los servicios de tecnología y almacenamiento de datos.

NOTA 19: COSTOS OPERACIONALES

Los costos se registran mediante el sistema de causación, con cargo a las cuentas del estado de resultados. Los costos de ventas están estructurados de la siguiente manera:

	2023	2022
Costos Operacionales		
Premios	263.823.611	250.468.489
Derechos de explotación	67.321.587	63.567.244
Asistencia técnica y suministros	757.372	1.470.664
Aportes BEPS	256.749	130.933
Comisiones	73.608.992	62.491.087
Talonarios	5.833.227	5.661.085
Consultorio programas de informática	10.406.043	11.235.124
Otros costos	33.045.600	21.858.479
Total	455.053.180	416.883.105

Los costos correspondientes a premios, derechos de explotación, son equivalentes a costos exclusivos de la colocación de apuestas – Chance y rifas. Los costos de consultoría en equipos y programas de informática, corresponden a las erogaciones incurridas en la prestación de servicios de asesoría e implementación de software y las comisiones, talonarios, asistencia técnica, suministros y otros costos, están relacionados con todos los productos.

NOTA 20: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos de administración y de ventas de GELSA comprenden:

	2023	2022
Gastos de Administración		
Beneficios a empleados	15.928.649	13.923.511
Honorarios	3.760.600	3.935.327
Impuestos	6.560.226	5.485.466
Arrendamientos	530.258	577.071
Contribuciones y afiliaciones	1.395.340	973.738
Seguros	339.092	498.455
Servicios	7.873.963	6.055.729
Gastos legales	995.043	32.918
Mantenimientos y reparaciones	628.870	351.659
Adecuaciones	464	0
Gastos de viaje	326.170	115.859
Depreciaciones	829.252	915.540
Amortizaciones	351.995	419.665
Diversos	1.279.185	885.162
Total	40.799.106	34.170.102

	2023	2022
Gastos de Ventas		
Beneficios a empleados	119.181.908	106.143.266
Honorarios	234.785	182.356
Impuestos	2.844.158	2.605.068
Arrendamientos	52.885.288	47.035.830

	2023	2022
Contribuciones y afiliaciones	132.203	97.227
Seguros	532.022	505.084
Servicios	29.022.989	27.647.481
Gastos legales	87.326	769.124
Mantenimientos y reparaciones	3.875.017	3.750.045
Adecuaciones	1.572.093	2.433.658
Gastos de viaje	75.136	87.724
Depreciaciones	3.446.355	2.632.742
Diversos	2.852.174	2.505.149
Castigo cartera	665.375	1.692.177
Total	217.406.829	198.086.931

- Los honorarios hacen referencia a gastos de revisoría fiscal, junta directiva, asesoría jurídica, asesoría técnica y financiera.
- Los impuestos corresponden al impuesto a la riqueza, fondo de pobres, azar y espectáculos, industria y comercio e IVA descontable.
- Los arrendamientos corresponden a las oficinas administrativas y de ventas, en las cuales funciona la red comercial de la Compañía.
- Los servicios corresponden a vigilancia, asistencia técnica, servicios públicos, acarreo y publicidad.
- Los mantenimientos, reparaciones y adecuaciones corresponden los gastos efectuados en adecuación de nuevos puntos de venta y reparaciones de las edificaciones, muebles y enseres y equipos de cómputo.
- Los diversos corresponden a gastos registrados por taxis, parqueaderos, combustible, transporte, restaurante, papelería y fotocopias.
- El castigo de cartera corresponde al análisis mensual de la incobrabilidad de esta cuenta.

NOTA 21: INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los saldos comprenden:

	2023	2022
Financieros		
Ingresos financieros (a)	3.334.504	1.235.848
Gastos financieros (b)	11.776.205	8.261.295

- (a) Los ingresos financieros se componen de rendimientos generados por el efectivo y equivalente al efectivo, principalmente, por la diferencia en cambio generada en las cuentas por pagar, y los descuentos condicionados otorgados por parte de proveedores.
- (b) Los gastos financieros comprenden los gastos bancarios, comisiones, gravamen al movimiento financiero, generadas por las cuentas poseídas en entidades financieras.

NOTA 22: OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

Los saldos de otros ingresos y otros gastos comprenden:

	2023	2022
Otros Ingresos		
Dividendos (a)	594.462	452.907
Publicidad y subarrendos	18.403	2.250.000
Recuperaciones	476.517	346.530
Impuesto diferido	871.049	99.168
Otros ingresos recurrentes	66.342	69.608
Otros ingresos no recurrentes (b)	30.576	446.612
Total	2.057.349	3.664.825

	2023	2022
Otros Gastos		
Demandas (c)	830.965	534.684
Multas y sanciones	395.102	50.870
Donaciones (d)	149.544	71.238
Otros gastos	190.325	486.603
Total	1.565.936	1.143.395

- (a) Los ingresos por dividendos corresponden a la distribución de utilidades realizadas por Su Suerte.
- (b) Los otros ingresos no recurrentes corresponden a indemnizaciones recibidas de terceros por incumplimiento de contratos. En el año 2023 se recibe subsidio programa generación de empleo para jóvenes.
- (c) Los gastos por demandas corresponden a demandas por incumplimiento de contratos y demandas de carácter laboral.
- (d) Dando cumplimiento al contrato de concesión 066 de 2021, suscrito con la Lotería de Bogotá, GELSA otorga donación mensual a la Fundación Social Sueños de Vida por el derecho a la explotación del producto chance, por valor de \$128 millones; al señor Jaime Hernan Segura \$5 millones y la Cruz Roja Colombiana \$15 millones.
- (e) La variación de los otros gastos corresponde a diferencias en productos.

NOTA 23: PARTICIPACIÓN EN GANANCIAS DE ASOCIADAS

Las inversiones se contabilizan por el método de participación patrimonial, generando los siguientes ingresos y gastos respectivamente:

	2023	2022
Método de Participación		
Asociadas	-300.408	4.522.839
Total	-300.408	4.522.839

El saldo corresponde a gasto neto por la aplicación del método de participación; la variación frente al 2022 corresponde al reconocimiento de la variación del patrimonio de los estados financieros de Matrix Grupo Empresarial:

	2023	2022
Método de Participación		
Ingreso Corredor Empresarial	4.561.023	5.022.839
Gasto Matrix Grupo Empresarial	4.861.431	500.000
Total	-300.408	4.522.839

NOTA 24: PÉRDIDAS O GANANCIAS NETAS

Las pérdidas netas se generan por venta o baja en cuentas de propiedad, planta y equipo, ya que no se esperan obtener beneficios económicos futuros por obsolescencia de estos o por pérdida.

	2023	2022
Pérdidas o Ganancias Netas		
Pérdida por disposición PPyE	92.431	433.401
Utilidad en venta de PPyE	27.295	3.271
Total	65.136	430.130

NOTA 25: IMPUESTO DE RENTA – GANANCIAS OCASIONALES

El gasto por impuestos a las ganancias se genera por vigencias fiscales anteriores y actuales.

	2023	2022
Impuestos a las Ganancias		
Vigencia fiscal actual	30.679.963	37.469.090
Total	30.679.963	37.469.090

En cumplimiento del párrafo 6, del artículo 240 del Estatuto Tributario, GELSA realiza el análisis de la Tasa Mínima de Tributación para el año 2023, resultado de Tasa de Tributación Depurada (TTD) de 37%.

El gasto de vigencias fiscales corresponde a la provisión del impuesto de renta e impuesto diferido del año gravable 2023.

	2023	2022
Vigencia Fiscal Actual		
Impuesto de renta	30.679.963	36.577.396
Impuesto diferido	0	891.694
Total	30.679.963	37.469.090

Para el año 2023 se registra ingreso por impuesto diferido.

NOTA 26: PASIVOS CONTINGENTES

GELSA presenta los siguientes pasivos contingentes, los cuales corresponde a demandas civiles y laborales, en donde se tiene una contingencia posible – según las políticas de la Empresa, el porcentaje de probabilidad que la Compañía deba desprenderse de recursos oscila entre el 50% y el 75%.

El proceso laboral en curso en contra de la Fundación Social Sueños de Vida (FSSV) se tiene en cuenta por posibilidad de condena a GELSA, en solidaridad por sustitución patronal.



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO MONTO RELACIONADO PRETENCIONES	DEMANDANTE	AÑO	RADICADO	VALOR
Juzgado 12	RUBIELA VELASCO GALINDO	2009	692	\$ 35.000.000
Juzgado 31	LUZ MARINA BARRERA GÓMEZ	2018	160	\$150.000.000
Juzgado 41 (antes 19)	JORGE ALBERTO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	2019	300	\$ 110.000.000
Juzgado 19	OLGA LILIANA SERRATO PLAZAS	2019	601	\$150.000.000
Juzgado 40 (antes 11)	CLAUDIA CECILIA MONTAÑA GUTIÉRREZ	2019	752	\$150.000.000
Juzgado 13	ROXANA ROJAS ROJAS	2020	285	\$137.438.630
Juzgado 44 (antes del 22)	LUZ STELLA BERNAL MUÑOZ	2020	359	\$180.000.000
Juzgado 28 Laboral del Circuito	ESTHER DUQUE PERDOMO, MARÍA YOLANDA LAGOS MOJICA, AURA ROSA ÁLVAREZ NIÑO, EDELMIRA QUIROGA QUIROGA, LUIS ENRIQUE PARRA QUIJANO, MARÍA CELMERY VALENCIA BOHÓRQUEZ	2014	664	\$2.200.000.000
Juzgado 3	MIRIAM DEL CARMEN ÁLVAREZ SÁNCHEZ	2021	101	\$150.000.000
Juzgado 17	NUGUETT ERLINDA VARGAS SOLÍS	2021	418	\$ 130.000.000
Juzgado 22	LUZ NELCY ANDRADE ÁLVAREZ	2019	550	\$130.000.000
Juzgado 35	ANA EDELMIRA GARZÓN BUITRAGO	2021	504	\$150.000.000
Juzgado 6	JAQUELINE PÉREZ FUQUEN	2022	82	\$150.000.000
Juzgado 6	MIRYAM CONSUELO COTRINO PARDO	2019	731	\$120.000.000
Juzgado 10	DEXI ROCÍO ARENAS	2021	221	\$120.000.000

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO MONTO RELACIONADO PRETENCIONES	DEMANDANTE	AÑO	RADICADO	VALOR
Juzgado 25	ROSARIO DEL CARMEN MORENO	2022	372	\$ 944.894.613
Juzgado 1	LUZ ANGELICA ROJAS CUBIDES	2022	295	\$ 100.000.000
Juzgado 10	FLOR ELISA MOYANO	2021	467	\$200.000.000
Juzgado 16	LUZ STELLA CORREA VERGARA	2022	511	\$350.000.000
Juzgado 17	MARÍA LUCRECIA FLORES CUBIDES	2021	579	\$290.000.000
Juzgado 15	GLORIA AYDE BERNAL ZAMORA	2022	439	\$ 120.000.000
Juzgado 2	BLANCA DEL CARMEN BOLÍVAR RIVERA	2022	71	\$80.000.000
Juzgado 10	MARYTSABETH QUIÑONES	2022	413	\$390.508.272
Juzgado 33	GLORIA WILCHES	2023	137	\$150.000.000
Juzgado 47	GLADYS CHICUNEQUE ZÚÑIGA	2023	462	\$160.000.000
Juzgado 37	JOHANNA PAOLA SANCHEZ	2023	317	\$200.000.000
Juzgado 7	MERCEDES DÍAZ LÓPEZ	2022	303	\$ 280.000.000
Juzgado 8	ANA MILENA MERCHAN	2022	281	\$100.000.000
Juzgado 23	MARISOL LOZANO TORRES	2023	94	\$180.000.000
Juzgado 18	MARIA MARGARITA SOSA FONSECA	2022	352	\$180.000.000
Juzgado 33	LUZ MARINA GÓMEZ RAMIREZ	2023	324	\$250.000.000
Juzgado 39	ALICIA FARFAN RAMIREZ	2022	580	\$150.000.000
Juzgado 42	STELLA NIETO BELTRAN	2023	242	\$ 250.000.000
Juzgado 43	MERCEDES RODRÍGUEZ CARDOZO	2023	128	\$250.000.000
TOTAL PRETENSIONES	\$ 8.687.841.515			

NOTA 27: TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas se presentan a continuación:

TRANSACCIÓN	ASOCIADAS	JUNTA DIRECTIVA	PERSONAL ALTA GERENCIA	ACCIONISTAS	TOTAL
Contratos de colaboración empresarial	192.904.715	-	-	512.001	192.392.714
Método de participación patrimonial	4.561.023	-	-	-	4.561.023
Dividendos	-	-	-	594.462	594.462
Intereses	275.312	-	-	-	275.312
Servicios	-	-	-	-	-
Reembolso de gastos	2.106	33.303	378	133	31.708
Total Ingresos	197.738.944	33.303	378	82.595	197.855.220
Costos	33.045.600	-	-	30.046	33.075.646
Beneficios a empleados	-	-	3.949.203	108.682	4.057.885
Honorarios	-	2.340.097	-	211.859	2.551.956
Arrendamientos	-	1.799.420	19.450	218.802	2.037.672
Servicios	-	3.616	-	563.338	566.954
Reembolso de gastos	-	-	21.502	18.892	40.394
Método de participación patrimonial	4.861.431	-	-	-	4.861.431
Otros gastos	-72.338	-	241	-	72.098
Total Gastos	37.834.693	4.143.133	3.990.396	1.151.618	47.119.841

NOTA 28: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se presentaron hechos posteriores al periodo sobre el que se informa. Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

Mediante la resolución 0460 de 2024, el Ministerio de Ciencia y Tecnología otorgó al proyecto presentado por Grupo Empresarial en Línea S. A., de radicado número 9851944108217, la preaprobación de crédito fiscal equivalente al 50% del valor invertido en el proyecto calificado y certificado como de Innovación del proceso, sujeto al cumplimiento del envío y aprobación del informe de ejecución técnica y presupuestal; una vez se surta este requisito, el Ministerio de Ciencia y Tecnología entregará en el mes de marzo de 2024 el Certificado de Crédito Fiscal.

NOTA 29: AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, fueron autorizados para publicación por la Junta Directiva el 22 de febrero de 2024.

NOTA 30: INDICADORES FINANCIEROS

A continuación, se muestran los indicadores financieros consolidados al cierre del ejercicio 2023:

		Año 2023	Año 2022	Diferencia
CAPITAL NETO DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	17.883.880	38.816.723	-20.932.843

		Año 2023	Año 2022	Diferencia
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	TOTAL PASIVO/TOTAL ACTIVO	68,24%	59,47%	8,77%

		Año 2023	Año 2022	Diferencia
RAZÓN CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE	1,11	1,29	-0,18

		Año 2023	Año 2022	Diferencia
ÍNDICE DE SOLIDEZ	TOTAL ACTIVO/TOTAL PASIVO	1,47	1,68	-0,22

		Año 2023	Año 2022	Diferencia
PATRIMONIO TÉCNICO	PATRIMONIO BÁSICO - PATRIMONIO ADICIONAL	32.517.981	32.434.864	83.117

		Año 2023	Año 2022	Diferencia
MARGEN OPERACIONAL	UTILIDAD OPERACIONAL/INGRESO OPERACIONAL	11,25%	13,52%	-2,27%

		Año 2023	Año 2022	Diferencia
MARGEN NETO	UTILIDAD NETA/INGRESO OPERACIONAL	6,40%	8,48%	-2,08Z%

Certificación **Estados Financieros Consolidados**

PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 222 DE 1995

Nosotros, Óscar Mauricio Chaparro Núñez, Representante Legal del Grupo Empresarial en Línea S.A. y Libia Guiselle Basto Molina, Contadora Pública.

CERTIFICAMOS

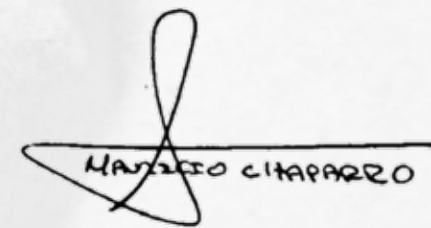
Que hemos preparado los Estados Financieros Consolidados: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2023 del Grupo Empresarial en Línea S.A., de conformidad con las disposiciones vigentes por la Ley 1314 de 2009, Decreto 3022 de 2013, Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenecemos, incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los Estados Financieros; y demás principios de contabilidad y de Información financiera aceptada en Colombia, asegurando que presentan razonablemente la posición financiera a 31 de diciembre de 2023.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido debidamente aplicados y reflejan la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2023, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, el ORI, los correspondientes al flujo de efectivo y, además:

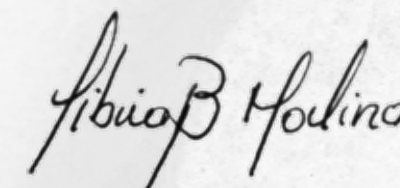
a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos, los cuales se encuentran diligenciados y al día.

- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efectos de importancia relativa sobre los Estados Financieros anunciados.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos.
- d. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de sus Estados Financieros y sus respectivas revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes.

Dado en Bogotá a los veinte (20) días del mes de febrero de 2024.



ÓSCAR MAURICIO CHAPARRO NÚÑEZ
Representante Legal



LIBIA G. BASTO MOLINA
Contadora Pública
T.P. 137324-T

